

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Reconstrucción de secciones y rectificación de rasantes de los canales de María Cristina (Albacete)», a don Carlos de Santiago Arroyo.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Reconstrucción de secciones y rectificación de rasantes de los canales de María Cristina (Albacete)», a don Carlos de Santiago Arroyo, en la cantidad de 10.429.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,955158747 respecto al presupuesto de contrata de 10.918.603,87 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto del replanteo del de revestimiento de la ría y acequia de Campanar hasta el canet denominado de La Martina, en Sueca (Valencia)», a la Comunidad de Regantes de Sueca y su Sindicato de Riegos.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de replanteo del de revestimiento de la ría y acequia de campanar hasta el canet denominado de La Martina, en Sueca (Valencia)», a la Comunidad de Regantes de Sueca y su Sindicato de Riegos, en la cantidad de 2.078.177,33 pesetas, que representa el coeficiente 1,00 respecto al presupuesto de contrata de 2.078.177,33 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del de mejora de riegos de Alcira (Valencia). Revestimiento de la acequia brozal de Alcira, trozo segundo (Valencia)», a la Junta Directiva Local de Riego de la Acequia Real del Júcar en Alcira.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de mejora de riegos de Alcira (Valencia). Revestimiento de la acequia brozal de Alcira, trozo segundo (Valencia)», a la Junta Directiva Local de Riego de la Acequia Real del Júcar en Alcira, en la cantidad de 3.798.648,89 pesetas, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 3.798.648,89 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del de mejora de riegos de Alcira (Valencia). Revestimiento de la acequia vieja de Alcira, trozo primero, a la Junta Directiva Local de Riegos de la Acequia Real del Júcar en Alcira.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de mejora de riegos de Alcira

(Valencia) Revestimiento de la acequia vieja de Alcira, trozo primero, a la Junta Directiva Local de Riegos de la Acequia Real de Júcar en Alcira, en la cantidad de 2.967.702,40 pesetas, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 2.967.702,40 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Corrección hidrológica del arroyo de Hurtado para protección del embalse de Alfonso XIII (Murcia)» a don José Pérez García.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Corrección hidrológica del arroyo de Hurtado para protección del embalse de Alfonso XIII (Murcia)», a don José Pérez García, en la cantidad de 1.292.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9665942 respecto al presupuesto de contrata de 1.336.651,92 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Ybarrola, Depósitos de Aceite Combustible, S. A.», de las obras de rectificación y prolongación de tuberías en el puerto de Ceuta.

Este Ministerio ha resuelto, de acuerdo con la propuesta aprobada en Consejo de Ministros de esta fecha, autorizar a la Entidad «Ybarrola, Depósitos de Aceite Combustible, Sociedad Anónima», las obras de rectificación y prolongación de tuberías para productos petrolíferos en el puerto de Ceuta, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a doña Rosa Estany Padros para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a doña Rosa Estany Padros para ocupar una parcela de 1.674 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de la playa de Salou para modificar la superficie ocupada y las instalaciones del balneario «La Terraza», con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Urbanizadora Mediterránea, S. A.», para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Urbanizadora Mediterránea, S. A.», la ocupación de una parcela de 80 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de Cala Vadella, término municipal de San José (Ibiza), para construir un acceso al mar y un desembarcadero, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.